



Notificaciones



Para:

Res. 3 firmada.pdf
2 MB



Responder

Responder a todos

Reenviar



Lun 20/10/2025 10:10

Por intermedio del presente se remite a Ud. copia de la Res. Ex. N°3/Rol F-019-2025

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

Cabe señalar que **esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas**, las cuales deberán encauzar a través de los canales correspondientes: [oficinadeportes@sma.gob.cl](mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl) para presentación de escritos del procedimiento y/o correo dirigido a fiscal instructora/a para consultas.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado a la fecha, se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link:

<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/4168>

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Responder

Reenviar